



SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN de 15/02/2011, de la Universidad de Castilla-La Mancha, sobre emplazamiento por edictos, a todos los miembros del personal de administración y servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha que puedan sentirse afectados por la impugnación de los puestos que han sido catalogados como de libre designación en la Resolución de 19/06/2009 de esta Universidad, por la que se publica el Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo junto con los anexos que se especifican en dicha Resolución (DOCM de 30/06/2009), en cuanto interesados en los autos del procedimiento abreviado nº 634/2009.

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, y en virtud de lo acordado en el Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1 de Ciudad Real, de 12 de noviembre de 2010, se acuerda emplazar por edictos, a todos los miembros del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha que puedan sentirse afectados por la impugnación de los puestos que han sido catalogados como de libre designación en la Resolución de 19 de junio de 2009 de esta Universidad, por la que se publica el Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo junto con los anexos que se especifican en dicha Resolución (DOCM de 30 de junio de 2009), en cuanto interesados en los autos del Procedimiento Abreviado N.º 634/2009, seguido a instancia de Dña. María Teresa Cárdenas Rebollo, para que puedan personarse en los referidos autos en el plazo de nueve días, ante la Excm. Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Sección Primera, en la forma prevenida en los arts. 23 y 24 de la L.J.C.A, bajo el apercibimiento que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, que continuará por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Ciudad Real, 15 de febrero de 2011

El Rector
P.D. La Secretaria General
(Resolución 01/06/2010-DOCM 29/06/2010)
Nuria M^a Garrido Cuenca